C.DIP 215730 18/05/2022 11:16

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diario *El Economista*[1] se hace eco de las reivindicaciones que los agentes sociales, organizaciones empresariales y sindicales trasladarán al Ministerio de Trabajo y Economía Social en las próximas negociaciones para la reforma de la formación profesional en el empleo.

[1] https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11754520/05/22/Artificio-legal-de-Trabajo-para-topar-el-remanente-de-las-cuotas-de-formacion-que-pagan-trabajadores-y-empresas.html

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 215730 18/05/2022 11:16

De entre esas demandas destaca la supresión de una fórmula incorporada en el anteproyecto de Ley del Empleo, que está previsto que sea aprobado en Consejo de Ministros en las próximas semanas.

Dicha fórmula que los agentes sociales apuestan por suprimir reza lo siguiente:

> *"Cuando el remanente de tesorería afectado a financiar el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, calculado a 31 de diciembre de cada ejercicio, supere los dos mil millones de euros durante dos ejercicios consecutivos, [...], podrá acordarse su aplicación en el ejercicio siguiente, para financiar programas o servicios de políticas activas de empleo siempre que incluya la mejora de las competencias profesionales, en la cuantía máxima que exceda los dos mil millones de euros citados".*

A este respecto, tanto patronal como sindicatos comparten opinión respecto al uso que debiera hacerse de los remanentes generados desde hace años por las partidas destinadas a formación que quedan sin gastar. Éstos se financian con las cuotas de empresas (0,6%) y trabajadores (0,1%). Destaca la noticia referenciada que, a 2020, solo el Ministerio de Trabajo y Economía Social (sin las regiones) acumula 2.635 millones de euros desde 2015, a los que se añaden otros 700 millones generados en 2021 y 2022.

En consecuencia, los agentes sociales reclaman que esos fondos destinados a formación sean ejecutados a tal fin, suprimiendo la fórmula legal que aboga porque así sea siempre y cuando éstos superen los dos mil millones de euros durante dos ejercicios consecutivos.

Por todo ello, se formulan las siguientes

C.DIP 215730 18/05/2022 11:16

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno de España suprimir del anteproyecto del Ley del Empleo la fórmula incorporada respecto a los remanentes de las cuotas de formación, como así solicitan los agentes sociales?
2. ¿Qué papel tendrán los agentes sociales en la negociación de la futura reforma de la ley de formación profesional en el empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de mayo de 2022.

Don Juan José Alzcorbe Torra
Diputado GP VOX

Doña Rocío de Meer Méndez
Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás
Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es